

Detienen a tres personas por los delitos de portación ilegal de arma de fuego y contra la salud



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

En el marco del operativo Argos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a dos mujeres y un hombre, por su probable participación en delitos contra la salud y portación ilegal de arma de fuego.

Los policías estatales patrullaban sobre la avenida Vicente Barrera, colonia Centro del municipio de Villa del Carbón, cuando detectaron que los tripulantes de un vehículo Honda, tipo Civic, color rojo, con placas de circulación del Estado de México, al percatarse de la presencia de los uniformados, pretendieron huir del lugar.

De manera inmediata, los efectivos les solicitaron por medio de comandos verbales que detuvieran la marcha del vehículo y acorde al protocolo de actuación realizaron una revisión al interior del automóvil en la que encontraron debajo del freno de mano un arma de fuego tipo pistola calibre nueve milímetros con un cargador abastecido con 13 cartuchos útiles y un segundo cargador con 10 cartuchos útiles.

También se aseguró una bolsa de plástico transparente con presunta marihuana, un aproximado de dos gramos de aparente cocaína, una pastilla con características similares a la anfetamina y un cuadro de papel con una sustancia de la droga conocida como LSD.

Por lo anterior Valentín ?N?, Mariela ?N? y Laura ?N? de 37, 28, y 48 años de edad fueron trasladados a la Fiscalía General de la República con Sede en el municipio de Naucalpan donde se determinará su situación Jurídica.